
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

INFORME DE SEGUIMIENTO – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe	Tercer seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019.
Objetivo	Dar a conocer a las partes interesadas del INPEC el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del tercer cuatrimestre de 2019.
Alcance	Avances actividades Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre de 2019.
Normatividad	<p>Ley 87 de 1993 <i>“por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p>Ley 1474 de 2011 <i>“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”</i></p> <p>NTC ISO 31000 <i>Gestión del Riesgo. Principios y Directrices.</i></p> <p>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles En entidades públicas – Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital – Versión 4 – Octubre 2018.</p> <p>Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 02 2015 - DAFP</p> <p>Decreto 1499 de 2017, <i>“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.”</i></p> <p>Decreto 648 de 2017, <i>“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública.”</i></p>

 INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019, se determinaron un total de 97 actividades, discriminadas por componentes y subcomponentes así:


PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – 2019

Cuadro 1

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.	2	2	0	xxxxxxxxxx
	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	3	3	0	xxxxxxxxxx
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	2	2	0	xxxxxxxxxx
	MONITOREO Y REVISIÓN	2	2	0	xxxxxxxxxx
	SEGUIMIENTO	3	3	0	xxxxxxxxxx
SUB TOTAL COMPONENTE 1		12	12	0	100%
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	TRÁMITES Y SERVICIOS	4	4	0	xxxxxxxxxx
SUB TOTAL COMPONENTE 2		4	4	0	100%
3. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACION CIUDADANA	INFORMACION DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	6	6	0	xxxxxxxxxx
	DIALOGO DE DOBLE VIA CON CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES	9	9	0	xxxxxxxxxx
	RESPONSABILIDAD ACCIONES DE INCENTIVOS	2	2	0	xxxxxxxxxx
	EVALUACION Y RETROALIMENTACION	4	4	0	xxxxxxxxxx
SUB TOTAL COMPONENTE 3		21	21	0	100%

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3	3	0	XXXXXXXXXX
	FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	9	9	0	XXXXXXXXXX
	TALENTO HUMANO	4	3	1	XXXXXXXXXX
	NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	4	4	0	XXXXXXXXXX
	RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	4	4	0	XXXXXXXXXX
SUB TOTAL COMPONENTE 4		24	23	1	96%
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	4	4	0	XXXXXXXXXX
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	5	5	0	XXXXXXXXXX
	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN.	5	4	1	XXXXXXXXXX
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	2	2	0	XXXXXXXXXX
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2	1	1	XXXXXXXXXX
SUB TOTAL COMPONENTE 5		18	16	2	89%
6. INICIATIVAS ADICIONALES	CODIGO DE INTEGRIDAD	5	5	0	XXXXXXXXXX
	LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	13	8	5	XXXXXXXXXX
SUB TOTAL COMPONENTE 6		18	13	5	72%
TOTAL ACTIVIDADES		97	89	8	92%

Fuente: Responsables de los procesos

 INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

La Oficina de Control Interno cumpliendo lo establecido en la normatividad legal vigente presenta el informe correspondiente al avance de las actividades planteadas en cada uno de los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC. Con corte al mes de diciembre de 2019.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2019 tuvo dos versiones, la segunda fue publicada en el mes de marzo; en ella se adicionó al componente 6 Iniciativas Adicionales, el subcomponente 2 Lucha Contra la Corrupción, al cual se le introdujeron trece (13) actividades.

En el cuadro número 1 se puede observar:

- Se dio cumplimiento al 92% de las actividades.
- No se cumplió el 8% de las actividades propuestas (que equivalen a 8), de las cuales cinco corresponden al subcomponente dos del componente seis; este subcomponente fue adicionado en el mes de marzo de la presente vigencia.

A continuación se realiza un análisis de las acciones adelantadas por cada uno de los componentes.

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
 Vigencia: Diciembre 31 de 2019
 Fecha publicación:

FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						Tercer Seguimiento OCI			
Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción					Fecha seguimiento:		31/12/2018	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha Final programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INPEC	Realizar una revisión, análisis y ajustes a la Política de Administración de Riesgos del Instituto, a través de la verificación de: los objetivos que se espera lograr, las estrategias que se establecieron para efectuar la política, las acciones que planearon, contemplando el tiempo, recursos, responsables y talento humano requerido y, el seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de la política.				2	2	100%	
	1,1,1	Socializar la Política de administración del riesgo del Instituto vigente con líderes y responsables de proceso	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2019	31/03/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA: A través de Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No 004 del 28 de Marzo de 2019, se realiza la socialización a los directivos, líderes de los procesos de la Política de Administración del Riesgo V3. Actividad cumplida en el periodo planeado
	1,1,2	Divulgar la Política de Administración del Riesgo en los diferentes canales de comunicación Institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/03/2019	30/06/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA: Se divulgo el documento mediante banner en la página web el 28/02/19 - Publicación en NOTINPEC N° 515 del Marzo 18 al 22. - Se publico la política de Administración del Riesgo en la página web institucional link "Plan Anticorrupción - 2019" Actividad cumplida en el periodo planeado
Subcomponente 2: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Identificar analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción (riesgos), sus causas y sus consecuencias y establecer medidas orientadas a controlarlos.				3	3	100%	
	1,2,1	Realizar mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo calidad MECI para la identificación o actualización de los riesgos de corrupción, de acuerdo con la metodología para la administración del riesgo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2019	31/03/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA. En el último trimestre de la vigencia 2018 se llevaron a cabo las mesas de trabajo para la actualización de los mapas de riesgos 2019 (gestión y corrupción) para los 16 procesos institucionales. Se levantaron actas por cada proceso que incluyan una o mas sesiones de trabajo hasta culminar con la matriz de riesgos por proceso. Acta No 152, 150,146,138,133,131,123,106,103,100,95,93,92,90,89, 87,86,85,83, 82,81,80,79 de 2018 y Acta No 002 de 2019. Actividad cumplida en el periodo planeado
	1,2,2	Convocar a los ciudadanos, usuarios o grupos de valor a vincularse en la definición del mapa de riesgos de corrupción del Instituto.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2019	31/03/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA: Para la actualización del mapa de riesgos de la vigencia 2019, se realizaron las siguientes actividades vinculando a la ciudadanía: 1. Foro virtual participativo, 2. Taller participativo, 3.Publicación mediante banner en página web de los borradores de los mapas de riesgo de Gestión y de Corrupción invitando a la ciudadanía a participar de la actualización. Actividad cumplida en el periodo planeado
	1,2,3	Consolidar el mapa de riesgos de corrupción del INPEC de acuerdo con la actualización efectuada a los diferentes mapas de riesgos por proceso.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2019	31/03/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA. Los mapas de riesgos de gestión y corrupción por proceso fueron consolidados de acuerdo con la matriz propuesta por el DAFP. Actividad cumplida en el periodo planeado

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente 3: CONSULTA Y DIVULGACIÓN	PROCESO PARTICIPATIVO	Involucrar a servidores penitenciarios, usuarios y partes interesadas del Instituto en el proceso participativo de todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.				2	2	100%	
	1.3.1	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto en la página web institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	15/01/2019	15/02/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA: Mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 20/12/2018 y del 06/03/19 se socializo y aprobó el "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2019", así mismo con el Mapa de Riesgos Institucional aprobado el 21/01/2019 y fueron publicados en la página web Institucional link "Plan Anticorrupción - 2019" el día 30/01/19 Actividad cumplida en el periodo planeado
	1.3.2	Divulgar con los servidores penitenciarios y demás grupos de valor del Instituto el mapa de riesgos de corrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	16/02/2019	13/04/2019	x	X		Aportan evidencias, * EJECUTADA: Primera divulgación mediante NOTINPEC No 506 del 14 al 18 de enero. Mediante Banner del 30-01-19 se divulga en página web el mapa de riesgos tanto de Gestión como de Corrupción. En el Link "Plan Anticorrupción 2019" se público junto al Plan Anticorrupción, el mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción. Mediante Boletín Interno No 010 del 26-02-19 se da a conocer a los servidores penitenciarios el PAAC y el Mapa de Riesgos. Actividad cumplida en el periodo planeado
Subcomponente 4: MONITOREO Y REVISIÓN	GESTIÓN DE CAMBIOS	Revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, determinando la necesidad de modificar, actualizar o mantener en la misma condición los riesgos definidos, realizando los ajustes necesarios en forma oportuna.				2	2	100%	
	1.4.1	Efectuar monitoreo periódico al mapa de riesgo de corrupción con base en la información que remitan los líderes de los procesos, de acuerdo con la Dimensión de Control Interno del MPG y la Política de Administración del Riesgo del INPEC	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2019	30/11/2019	x	x		Aportan evidencias dando alcance a los lineamientos definidos a mapa de riesgos en las Regionales EJECUTADA: Mediante seis (6) correos electrónicos se efectua el último monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional, habilitando cada una de las carpetas en DRIVE.
	1.4.2	Realizar ajustes al mapa de riesgos de corrupción de acuerdo con las recomendaciones y solicitudes realizados al interior de la entidad.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2019	30/11/2019	x	x		Para el último cuatrimestre, la oficina Asesora de Planeación no recibio solicitud de modificación al mapa de riesgos. Actividad cumplida
Subcomponente 5: SEGUIMIENTO	AUDITORIA INTERNA	Analizar las causas, los riesgos de corrupción y efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la entidad para asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna.				3	3	100%	
	1.5.1	Efectuar análisis de causas a los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en las auditorías internas establecidas en el programa anual de auditorías.	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2019	31/12/2019	x	x		Actividad que se viene adelantando permanentemente de acuerdo a informes cuatrimestrales que se publican en la página WEB del INPEC dentro de los diez primeros días de los meses de mayo, septiembre y enero. Actividad cumplida
	1.5.2	Hacer seguimientos a la efectividad de los controles incorporados en el mapa de Riesgos de Corrupción, teniendo en cuenta las siguientes fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre.	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2019	31/12/2019	x	x		Actividad que se viene adelantando permanentemente de acuerdo a informes cuatrimestrales que se publican en la página WEB del INPEC dentro de los diez primeros días de los meses de mayo, septiembre y enero. Actividad cumplida
	1.5.3	Publicar los informes de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el acceso directo: "Plan Anticorrupción" - página web, teniendo en cuenta los 10 primeros días hábiles de los meses de enero, mayo y septiembre.	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2019	31/12/2019	x	x		Actividad que se viene adelantando permanentemente de acuerdo a informes cuatrimestrales que se publican en la página WEB del INPEC dentro de los diez primeros días de los meses de mayo, septiembre y enero. Actividad cumplida

Componente 2:	Racionalización de Trámites				Fecha seguimiento:		31/12/2018	Observaciones: Comentarios o precisiones que considere necesarias incluir el encargado de realizar el seguimiento.	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas:	Actividades cumplidas:		% de avance
Subcomponente 1: TRÁMITES Y SERVICIOS	POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Hacer más eficiente la gestión administrativa del Instituto, aplicando de acuerdo al Decreto 0019 de 2012, "las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"				4	4	100%	
	2,1,1	Revisión y actualización de los trámites u otros procedimientos administrativos (OPA) del Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRAMITE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/02/2019	30/11/2019	x	x		SE EFECTUA EL CARGUE EN EL APLICATIVO SUIT DEL DAFP FRENTE A LOS PQRSO RECIBIDOS Y DEL TRAMITE 377 . cORTE NOVIEMBRE 30 DE 2019. Aportan evidencias, OFICO, para los meses de sep. oct. y Nov. 2019, numero de solicitudes resueltas parcialmente, y número de PQRD recibidas. Se trabaja con los dueños de los Trámites y Servicios para ver si ha cambiado la normatividad o se le va realiza una actualización, administrativa tecnologica o normativa; teniendo como resultado que este trimestre no hay novedad. La actividad de actualizar la información en el SUIT fue cumplida.
	2,1,2	Evaluar capacidad para racionalización a los trámites definidos en el Instituto conforme a las diferentes estrategias de mejora.	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRAMITE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/02/2019	30/11/2019	x	x		No aportan evidencias Inscribió en la plataforma SUIT del DAFP, la estrategia de Racionalización, de tipo Normativo (Eliminación del Trámite) para la OPA "Presentación de propuesta para vinculación empresarios por administración indirecta" http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/racionalizacion_priorizacion.jspx?_adf.ctrl-state=2zdhp8ift_3 . Actividad cumplida
	2,1,3	Generar espacios de participación de la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2019	30/11/2019	x	x		Aportan evidencias, Acta 941 FERIA DE ATENCION AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE LIBANO. Oficio informe de participación en las Ferias Nacionales de Participación al Ciudadano en 2019 Se envía la encuesta por parte del Grupo de Atención al Ciudadano a las Direcciones Regionales Viejo Caldas, Oriente, Noroeste y Occidente. Se consolidan los resultados por parte de OFPLA. * Oficio 629-EPMSCLIB-ATC-DIR Rad.2019IE00242226 del 06/12/19 - Informe Nacional de atención al Ciudadano 2019 (Libano - Tolima). * Informe de Participación en las Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano 2019 - Rad.2019IE00199067 del 07/10/19 - Presentado al Director General. Se evidencia oficio con radicado 2019IE00242226 de 06/12/2019, en el cual se hacen una serie de recomendaciones y conclusiones relacionadas con las necesidades de la ciudadanía.
	2,1,4	Monitoreo de los trámites y servicios del Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRAMITE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	15/01/2019	30/11/2019	x	x		Se efectuó el cargue al aplicativo SUIT, del total de trámites efectuados en el III trimestre del año. SE EFECTUA EL CARGUE EN EL APLICATIVO SUIT DEL DAFP FRENTE A LOS PQRSO RECIBIDOS Y DEL TRAMITE 377 . cORTE NOVIEMBRE 30 DE 2019. Se carga en el sistema los datos de operación del tercer trimestre del 2019. http://tramites1.suit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionoperacion/ver_fi_datos_operacion.jspx?_adf.ctrl-state=2zdhp8ift_3 Actividad cumplida

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Componente 3:	RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Fecha seguimiento:		31/12/2018	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1: INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	Asegurar la máxima comprensión de los ciudadanos o usuarios de los documentos institucionales.				6	6	100%
	3,1,1	Revisión y conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de actividades.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2019	02/03/2019	X	X	Se presenta evidencia, relación de actividades RDC compromisos, con dependencia responsable. * EJECUTADA: Mediante acta No 003 del 08-02-19, se convocó al equipo técnico de rendición de cuentas con el fin de iniciar el proceso de organización. A su vez, mediante acta No 009 del 19-02-19 se expuso en la Dirección General las actividades propuestas para iniciar con la metodología y a través de Comité Institucional de Gestión y Desempeño se dio facultad a la OFPLA y al equipo técnico a liderar la estrategia RdC 2017 (acta # 03 de fecha 06 de marzo de 2019) APORTA EVIDENCIAS. De acuerdo a las evidencias aportadas la ejecución fue ejecutada.
	3,1,2	Elaboración del análisis del estado del proceso de rendición de cuentas y publicación en el portal web institucional	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2019	31/03/2019	X	X	Se presenta evidencia Estrategia de divulgación y Comunicación Rendición de Cuentas, Mesas de Diálogo, Se llevo a cabo caracterización de usuarios 2018, así mismo se solicito la publicación en la pagina WEB a la oficina de sistemas de Comunicación, http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/informese/ * El informe fue publicado en la pagina web Institucional en el link: http://inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe , reportan evidencias. * EJECUTADA: Desde la Oficina Asesora de Planeación, se elaboró el documento de Evaluación y diagnóstico del estado de Rendición de Cuentas 2017. Se publicó en la página web institucional acceso directo "Rendición de Cuentas - 2018" y fue socializado el 19-02-19 mediante acta acta No 009 se expuso en la Dirección General. APORTA EVIDENCIAS. De acuerdo a las evidencias aportadas las acciones propuestas fueron ejecutadas.
	3,1,3	Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto, para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en la link RdC en la página web Institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2019	06/04/2019	X	X	Elaboración Slider para publicación encuesta en pagina WEB, no aportan evidencias. * Los resultados e informes fueron publicados en la pagina web Institucional en los link: http://inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/resultados-encuestas http://inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/encuesta-rendicion-cuentas , reportan evidencias. * EJECUTADA. Se realizó el cuestionario para conocer la opinión de la ciudadanía y grupos de valor en relación con los contenidos, temas y medios a emplear en la estrategia de RdC 2018. Se abordó además las temáticas a exponer en la Audiencia Pública de RdC y los mecanismos de divulgación apropiados según la ciudadanía para efectuar la convocatoria a esta audiencia. Se consolidaron los resultados y publicados en página web. APORTA EVIDENCIAS. Se aporta la mayoría de las evidencias que permiten adelantar las actividades propuestas.

INFORME DE SEGUIMIENTO

Código:

Versión:

Fecha:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente 1: INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	3,1,4	Elaboración del informe de Gestión de la administración del Instituto vigencia 2018.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/02/2019	28/02/2019	X	X	* EJECUTADA. El documento fue elaborado de acuerdo con los principales logros y resultados alcanzados por el INPEC en la vigencia 2018. APORTA EVIDENCIAS. Esta actividad fue cumplida de acuerdo a lo planeado.
	3,1,5	Publicación y divulgación del informe de gestión del Instituto correspondiente a la vigencia 2018.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2019	31/03/2019	X	X	Se presentan evidencias: divulgación a través del boletín informativo N° 24, y por correo masivo dirigido a los funcionarios del Instituto: Consulta previa a la ciudadanía y grupos de valor sobre el proceso de Rendición de Cuentas vigencia - 2018, Encuesta de opinión pública para la Rendición de Cuentas vigencia 2018, Boletín interno 010 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción 2019. * El informe de gestión fue publicado en la página web Institucional en los link: http://inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion , * EN EJECUCIÓN. Desde Oficina Asesora de Planeación, el documento con el Informe de Gestión INPEC 2018 fue publicado en el acceso directo "Rendición de Cuentas - 2018" para consulta. http://inpec.gov.co/documents/20143/37050/INFORME+DE+GESTI%C3%93N+2018.pdf/2f743320-3240-8aad-d501-b0bae095a80 , reportan evidencias. Las Actividades de Publicación y divulgación fueron realizadas de acuerdo a la meta.
	3,1,6	Diseño y difusión de boletines informativos sobre las acciones de información, diálogo e incentivos definidos en la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2018.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2019	31/07/2019	X	X	Se presentan evidencias, en Boletines Informativos N° 21, 23, 24, Y Boletines Internos N° 10 y 14. De acuerdo a las evidencias presentadas, la actividad fue cumplida.
Subcomponente 2: DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	DIALOGO DE DOBLE VIA CON CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES	Lograr el diálogo sobre la gestión y sus resultados en el proceso de Rendición de Cuentas y promover la participación de organizaciones y actores representativos de diferentes sectores de la sociedad, poblaciones y la ciudadanía en general.				9	9	100%
	3,2,1	Convocatoria abierta a entidades públicas y privadas, organismos de control, veedurías, ciudadanía y demás partes interesadas a las mesas de diálogo temáticas y audiencia de Rendición de cuentas 2018.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	02/04/2019	30/05/2019	x	X	Resultados Gestión Institucional y Administrativa mediante la presentación de la Rendición de cuentas en boletines informativos N° 038 Y 036 y boletín interno 026 y 027 "Siga la rendición de cuentas a través de la página Web" Oficio 2019EE0078005 de mayo 2 de 2019, apoyo Minjusticia solicitud de apoyo tecnológico, físico y humano para la realización Rendición de Cuentas vigencia 2018. Oficio 2019IE00076266 Carcel Modelo, oficio 2019EE0077991 Oficina de Comunicaciones Estrategicas COEST, Oficio 2019IE00076257 COMEB, OFICIO 2019IE00075383 de mayo 2 de 2019 Escuela Penitenciaria Nacional, Oficio 2019IE00079070 de mayo 2019, Reclusión de Mujeres el Buen Pastor. Redes sociales acciones mes de mayo, RDC. Se evidencia: "Boletines 26, 27, 36, 38, -seis oficios, acción en redes sociales.
	3,2,2	Divulgar de manera masiva las acciones que adelanta el INPEC, en el ejercicio de RdC 2018.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2019	31/03/2019	x	X	Aportan evidencias: Rendición de Cuentas vigencia 2018 en los NOTINPEC Nos. 518, 521, 522, 523, 524, y 525. publicación redes sociales, Pagina web, invitación segunda y tercera mesa de dialogo, Barranquilla y Palmira, Actividad ludica de estimulo para la gestion RDC. Invitación Audiencia Publica RDC Director General. Boletín informativo 021, Diseño piezas de invitación mesas de dialogo regional norte feria de servicio al ciudadano, regional occidente, regional central, notinpc 515, Boletín informativo n° 23, correo masivo publicación Boletín interno n° 15 "Metodologias para el desarrollo de las mesas de dialogo", Registros fotograficos. RDC Acciones Redes Sociales. Se evidencian soportes de las acciones adelantadas.

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Subcomponente 2: DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	3.2.3	Gestionar la Publicación en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo dispuestas en la RdC 2018.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	15/03/2019	30/05/2019	x	X	EJECUTADA En la página web institucional www.inpec.gov.co , link: "Rendición de Cuentas 20178" se publicó la información de consulta e interés a la ciudadanía sobre gestión institucional en la vigencia 2018. ACTIVIDAD EJECUTADA DESDE EL REPORTE ANTERIOR. La información de consulta fue publicada en la página web Institucional en el link: http://inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe Esta actividad se cumplió en el primer cuatrimestre.
	3.2.4	Gestionar la habilitación de un blog virtual en la página web institucional como acción de diálogo de la RdC 2018.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2019	15/05/2019	x	X	EJECUTADA Se creo y alimento el Blog informativo correspondiente a las acciones que se adelantan en la estrategia de Rendición de Cuentas. Se gestiona ante la oficina sistemas de información la publicación en pagina web de la conexión del blog creada en simplesite. http://rendiciondecuentas2018inpec.simplesite.com , con conexión en la página web de la entidad. La Oficina de Sistemas de Información habilitó en la página web del INPEC como acción de diálogo de la RdC 2018 el Blog informativo en el link: http://rendiciondecuentas2018inpec.simplesite.com/ Actividad cumplida de acuerdo a lo programado.
	3.2.5	Atención de los requerimientos allegados por los diferentes canales de atención a la ciudadanía respecto al desarrollo de la RdC 2018.	GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2019	30/05/2019	x	x	No se presentaron requerimientos de los ciudadanos frente a la rendicion de cuentas. Actividad cumplida de acuerdo a programación.
	3.2.6	Socialización de la metodología para el desarrollo de mesas de diálogo temáticas a Directivos involucrados en el proceso.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/04/2019	15/05/2019	x	X	EJECUTADA La metodología para el desarrollo de las mesas de diálogo temáticas fue actualizada y publicada en la página web en el link: "Rendición de Cuentas 2018". Adicionalmente mediante acta No 003 del 08-02-19, acta No 009 del 19-02-19 y acta # 03 de fecha 05 de marzo de 2019 se les realizó la socialización de la estrategia de RdC 2018 y la metodología para el desarrollo de las mesas de diálogo. Actividad ejecutada desde el reporte anterior.
	3.2.7	Realización de las mesas de diálogo temáticas definidas en la estrategia de RdC 2018	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/04/2019	28/05/2019	x	X	EJECUTADA Se realizaron 4 mesas de diálogo temáticas, en las ciudades de: Bogotá, Barranquilla, Aracataca y Palmira de acuerdo con las Actas No.034 del 21-03-19; Acta No.043 del 03-04-19; Acta No.044 del 05-04-19; Acta No.048 del 30-04-19 Actividad ejecutada desde el reporte anterior.
	3.2.8	Realización de audiencia de rendición de cuentas vigencia 2018.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	15/05/2019	15/06/2019	x	x	LA Rendición de Cuentas se efectuó en el primer cuatrimestre. Actividad cumplida durante el segundo cuatrimestre del año.
	3.2.9	Evaluar la percepción de la ciudadanía respecto al desarrollo de las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/04/2019	15/06/2019	x	x	ACTIVIDAD EJECUTADA DESDE EL REPORTE ANTERIOR Se tienen las evidencias: En la página institucional acta 063 de 2019 publicación rendición de cuentas 2018, Publicación resultados de evaluación de audiencia pública el 30/05/2019 en la página WEB institucional. Actividad cumplida.

INFORME DE SEGUIMIENTO

Código:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Versión:

Fecha:

Subcomponente 3: RESPONSABILIDAD ACCIONES DE INCENTIVOS	ACCIONES DE INCENTIVOS	Motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.				2	2	100%	
	3,3,1	Promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2019	30/05/2019				ACTIVIDAD EJECUTADA DESDE EL REPORTE ANTERIOR. Se tienen en el drive evidencias de: el LINK en el cual se publicó el concurso <u>que tanto conoces del INPEC.</u>
			GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2019	30/05/2019	x	x		SE EFECTUO EN EL PRIMER SEMESTRE NOTINPEC 519 Actividad que finalizó el 30 de mayo 2019. Evidencia en drive: juego -que tanto conoces del INPEC?
			OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2019	04/05/2019				Se tiene las evidencias del material audiovisual desde el segundo seguimiento. Actividad cumplida
3,3,2	Establecer acuerdos y compromisos como resultado de las mesas de diálogo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINAS SEGÚN CORRESPONDA	01/03/2019	30/05/2019	x	X		De acuerdo a cada mesa de diálogo se establecieron acuerdos y compromisos como se denota en las actas No.034 del 21-03-19; Acta No.043 del 03-04-19; Acta No.048 del 30-04-19 ACTIVIDAD EJECUTADA DESDE EL REPORTE ANTERIOR	
Subcomponente 4: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	Generar resultados visibles, tanto para las entidades públicas como para los ciudadanos				4	4	100%	
	3,4,1	Diseñar y aplicar mecanismo de evaluación de la estrategia de RdC 2018.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	05/06/2019	15/08/2019	x	x		Se tiene la actividad cumplida desde el segundo seguimiento.
	3,4,2	Publicar resultados de las evaluaciones de la estrategia de RdC 2018.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	16/08/2019	16/09/2019	x	x		EJECUTADA Se gestionó por medio de la oficina de Sistemas de Información la publicación en la página web de la entidad de los resultados de la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas. Adicional se difundió mediante correo masivo a las cuentas @inpec.gov.co. Aportan evidencia boletín interno 044, Informe de resultados y plan de mejoramiento de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia 2018, informes mesas de dialogo, informes rendición de cuentas.

Subcomponente	Objetivos y Actividades	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
Subcomponente 4: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	3,4,3	Divulgar los resultados de las evaluaciones del proceso de Rendición de Cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	16/08/2019	16/09/2019	x	x	SE EFECTUA LA DIVULGACION MEDIANTE BOLETIN INTERNO NO 44 POR CORREO comunicacionorganizacional@inpec.gov.co EJECUTADA. Elaboración de Informe Evaluación de la Estrategia RDC, el cual fue publicado en la página web, en el blog RDC 2018, boletín informativo y correo masivo a nivel nacional. Con base en los resultados de la evaluación, se formuló un plan de mejoramiento para fortalecer la estrategia de rendición de cuentas en la entidad, el plan se encuentra publicado en el portal web www.inpec.gov.co a través del siguiente link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe
	3,4,4	Publicar en la página web institucional informe de acciones adelantadas en la estrategia de RdC 2018, informe de la audiencia pública e informe de las mesas de diálogo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/08/2019	15/10/2019	x	X	Los informes fueron publicados en el link: http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-de-gestion/rendicion-de-cuentas/informe .
Componente 4:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				Fecha seguimiento:		31/12/2018	
Subcomponente 1: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Fortalecer el nivel de importancia e institucionalidad del servicio al ciudadano a su interior, reforzando el compromiso de la Alta Dirección y la gestión de servicio al ciudadano.				3	3	100%
	4,1,1	Socialización del modelo de Atención al Ciudadano. Encuentros regionales de Atención al Ciudadano en las seis (6) regionales y EROn a Nivel Nacional.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/10/2019	x	x	Aportan evidencias, socialización del modelo, en las regionales, R viejo Caldas, Reg. Central, Noroeste, Occidente, y Norte, oficio Informe de socialización Modelo de atención al Ciudadano. * Oficio 81002-DINPE-GATEC-2019IE00233023 del 22/11/19 - Informe Socialización del Modelo de Atención al Ciudadano 2019. * Informe de encuentros Regionales y Eron a nivel nacional. Actividad cumplida
	4,1,2	Seguimiento a estrategia de cultura en el servicio al ciudadano mediante implementación del Protocolo de Atención al Ciudadano.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2019	30/06/2019	x	X	Socialización de la campaña cultura de servicio, ofico 2019IE00035260 del 10/04/19. Oficio 00-DIREG-ATECI-2019IE00113040, Informe Regional Occidente. Oficio 400-DRORI-ATC-2019IE00125021, Informe Regional Oriente. Oficio 600-DIREG-ATECI-2019IE00124934, Informe Regional Viejo Caldas. Oficio 500-DIREG-ATECI-DDHH-2019IE00127634 Informe Regional Noroeste. Oficio 300-DIREG-ATECI-2019IE00127345 Informe Regional Norte. Publicación masiva de la campaña a través de Comunicación Organizacional y NOTINPEC. De acuerdo a evidencias la actividad se adelantó al segundo cuatrimestre 2019.
	4,1,3	Socializar a la Dirección General el diagnóstico del servicio al ciudadano teniendo en cuenta: revisión de cumplimiento normativo a respuestas PQRS, identificación de brechas y oportunidades de mejoras en el servicio.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/06/2019	30/06/2019	x	x	Aporta evidencia, oficio Informe del Diagnostico de servicio al ciudadano correspondiente al año 2019. * Oficio 81002-DINPE-GATEC-2019IE00239825 del 03/12/19 - Informe del Diagnostico del Servicio al Ciudadano 2019. Actividad cumplida.

FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN		GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
	Fortalecer los medios, espacios o escenarios de interacción de la entidad con los ciudadanos con el fin de atender las solicitudes de trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.					9	9	100%			
Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	4.2.1	Formulación de acciones preventivas con base a seguimiento de quejas y análisis ante el Comité CRAET	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/02/2019	30/11/2019	x	x				<p>Aportan evidencias,</p> <ul style="list-style-type: none"> * Informe Regionales y Eron a nivel nacional. * Informe Formular las acciones preventivas con base al seguimiento de quejas y análisis ante el Comité CRAET Campaña del Buen trato 2019 - Rad.2019IE00197334 del 03/10/19 - Presentado al Director General. *Oficio 81002-DINPE-GATEC-Rad. 2019IE00212922 Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano dirigido a Regional Ec Modelo. * Oficio 81002-DINPE-GATEC-Rad. 2019IE00231537 Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano dirigido a Regional Noroeste. * Oficio 81002-DINPE-GATEC-Rad. 2019IE00216075 Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano dirigido a Regional Oriente. * Oficio 81002-DINPE-GATEC-Rad. 2019IE00214994 Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano dirigido a Regional Viejo Caldas. <p>Actividad cumplida</p>
	4.2.2	Hacer seguimiento a la oportunidad en las respuestas emitidas a las PQRs por parte de las dependencias del Instituto	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2019	30/11/2019	x	x				<ul style="list-style-type: none"> * Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00124596 de fecha 03/07/2019: Informe Consolidado Seguimiento Oportunidad en el Comportamiento Quejas de Mayor Impacto de 2019 Primer trimestre 2019. * Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00083942 de fecha 03/07/2019: Informe Resultados Comportamiento solicitudes de Mayor Impacto Primer Trimestre 2019 - Atención y Tratamiento. * Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00087986 de fecha 20/05/2019: Informe Resultados Comportamiento solicitudes de Mayor Impacto Primer Trimestre 2019 - Cervi. Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00084758 de fecha 14/05/2019: Informe Resultados Comportamiento Quejas de Mayor Impacto Primer Trimestre 2019 - Control Interno Disciplinario. * 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00083966 de fecha 10/05/2019: Informe Resultados Comportamiento Quejas de Mayor Impacto Primer Trimestre 2019 - Cuerpo de Custodia y Vigilancia. * Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00084008 de fecha 10/05/2019: Informe Resultados Comportamiento Quejas de Mayor Impacto Primer Trimestre 2019 - Gestión Corporativa. * Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00083980 de fecha 10/05/2019: Informe Resultados Comportamiento Quejas de Mayor Impacto Primer Trimestre 2019 - Talento Humano. *Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00122685 - Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano 2019. - Regional Norte. * oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00128420 - Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano 2019. Regional Occidente. * oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00112532 - Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano 2019. Regional Central. * Oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00119994 y 2019IE00138240 - Reiteracion supervisión, seguimiento y control a solicitudes formuladas en los puntos de atención al ciudadano 2019 y 2018 - Control i * oficio 81002-DINPE-GATEC- 2019IE00113707 - Reiteracion supervisión, seguimiento

Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	4.2.3	Realizar medición semestral de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad a los servicios	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	20/01/2019	30/11/2019	X	X	* Oficio 81002-DINPE-GATEC-2019IE00251823 del 23/12/19 - Informe consolidado encuestas de percepción Ciudadana correspondiente al periodo enero - noviembre 2019. Actividad cumplida.
	4.2.4	Publicar y divulgar los resultados de percepción de la ciudadanía.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2019	30/11/2019	X	X	El Informe Consolidado Encuestas de Percepción Ciudadana correspondiente al primer semestre de 2.019. Se publico en los siguientes canales: Pagina del Inpec http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/informe-encuestas . Notipec edición 530 y 531 Comunicacion masiva Boletín Interno 031 La Oficina de Sistemas de Información publicó la información suministrada por parte del grupo de Atención al Ciudadano en la Página web institucional en los link: http://inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/informe-encuestas APORTAN EVIDENCIAS. De acuerdo a las evidencias suministradas, se cumplió con la actividad propuesta.
	4.2.5	Socializar el protocolo para la atención al ciudadano a nivel nacional con servidores penitenciarios y ciudadanía	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2019	30/11/2019	X	X	Socialización de la campaña Protocolo para la atención al ciudadano, oficio 81002-DINPE-GATEC Rad.2019IE00055265. Oficio 200-DIREG-ATECI Rad.2019IE00113046, Informe Regional Occidente. Oficio 400-DRORI-ATC Rad.2019IE00123880, Informe Regional Oriente. Oficio 600-DIREG-ATECI Rad.2019IE00124590, Informe Regional Viejo Caldas. Oficio 100-DIREG-ATECI Rad.2019IE00124033 Informe Regional Central Oficio 300-DIREG ATECI Rad.2019IE00101325 Informe Regional Norte Publicación masiva de la campaña a través de Comunicación Organizacional y NOTINPEC. APORTAN EVIDENCIAS
	4.2.6	Socializar la oferta pública de servicios del Instituto y generar espacios de participación con ciudadanía y demás grupos de valor	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/11/2019	X	X	Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC 2019IE00124001, Informe Feria Nacional Servicio al Ciudadano En los establecimientos de Valledupar y yaracataca. * Acta 178 del 30/07/19 Feria Nacional Servicio al Ciudadano en la ciudad de Villavicencio. APORTAN EVIDENCIAS De acuerdo a las evidencias suministradas, se cumplió con la actividad propuesta.
	4.2.7	Socializar a nivel nacional los canales de atención del servicio al ciudadano dirigida a los ciudadanos en general	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2019	30/11/2019	X	X	Socialización de la campaña de los canales de atención al ciudadano , oficio 81002 DINPE-GATEC Rad.2019IE00050250 Oficio 100-DIREG-ATECI-020 - 2019IE001123976, Informe Regional Central Oficio 200-DIREG-ATECI-2019IE00113034, Informe Regional Occidente. Oficio 400-DRORI-ATC-2019IE00123689, Informe Regional Oriente. Oficio 600-DIREG-ATECI Rad.2019IE00124614, Informe Regional Viejo Caldas. Oficio 500-DIREG-ATECI-DDHH-2019IE00127634 Informe Regional Noroeste. Oficio 300-DIREG ATECI-2019IE00100729 Informe Regional Norte APORTAN EVIDENCIAS De acuerdo a las evidencias suministradas, se cumplió con la actividad propuesta.
	4.2.8	Realizar traducción de la carta de trato digno al ciudadano y como tramitar PQRS en lenguas nativas.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/11/2019	X	X	oficio 81002 DINPE-GATEC Rad.2019IE00054000 del 29/03/19 - Epmc silvia y Epmc popayán Soporte de documentos traducido en Carta de Trato Digno, en lenguas: MISAQ y NASAQUWE. Acta No.004 de 04/07/19 Socialización pendon. APORTAN EVIDENCIAS. De acuerdo a las evidencias suministradas, se cumplió con la actividad propuesta.
	4.2.9	Puesta en marcha de la línea de atención anticorrupción	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	01/02/2019	30/11/2019	X	X	EL 14 de agosto de 2019 la Dirección de Gestión Corporativa autorizó mediante el Formato Único de Novedades a la empresa Telefónica Movistar la puesta en marcha de la línea de atención anticorrupción. APORTAN EVIDENCIAS. Se tiene la línea de atención anticorrupción, de acuerdo a soportes suministrados.

Subcomponente 3: TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO				4	3	75%	
	4,3,1	Fortalecer el talento humano en materia de sensibilización, cualificación, vocación de servicio y gestión	Fortalecer las competencias de los servidores penitenciarios que lideran los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional mediante capacitación	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/01/2019	30/06/2019	X	X
4,3,2	Medición de la calidad del servicio que prestan los servidores penitenciarios de los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional	Medición de la calidad del servicio que prestan los servidores penitenciarios de los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/01/2019	30/10/2019	X	X	Oficio 81002-DINPE-GATEC-2019IE00124637 de fecha 03 de julio de 2,019. Informe I semestre de 2.019 Encuestas de medición de la calidad del servicio que prestan los servidores públicos de los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional. APORTAN EVIDENCIAS. De acuerdo a las evidencias suministradas se cumplió con esta actividad.
4,3,3	Revisión y asignación de recurso humano para los puntos de atención al ciudadano del nivel central y dependencias del orden nacional.	Revisión y asignación de recurso humano para los puntos de atención al ciudadano del nivel central y dependencias del orden nacional.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/03/2019	X	X	Se remitió oficio 81002-DINPE-GATEC- Rad. 2019IE00021992 del 01/02/2019 a la Subdirectora de talento Humano. oficio 81002-DINPE-GATEC- Rad. 2019IE00022434 del 01/02/2019 a los Directores Regionales y Escuela Penitenciaria, donde se solicitó "la continuidad revisión y asignación de recurso humano en puntos de atención al ciudadano del nivel central y dependencias del orden nacional". APORTAN EVIDENCIAS Se adelantó gestión ante la Subdirección de talento humano, escuela penitenciaria y direcciones regionales, de acuerdo a las evidencias suministradas se cumplió con esta actividad.
4,3,4	Actualizar y complementar la información del Talento Humano en el Índice de Transparencia, de acuerdo a la Ley 1712 del 2014.	Actualizar y complementar la información del Talento Humano en el Índice de Transparencia, de acuerdo a la Ley 1712 del 2014.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/04/2019	30/11/2019	X	0	Se actualizó en el link de transparencia lo relacionado con funcionarios principales http://www.inpec.gov.co/hu/web/guest/institucion/directivos/direccion-general . Así mismo se publicó la Resolución 004124 del 2 de octubre del 2019 por el cual se modifica el manual de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal en el inpec en el link http://www.inpec.gov.co/documents/20143/67272/RESOLUCION+4124-19+MANUAL+DE+FUNCIONES.PDF/95970186-a35a-e66e-9ec2-cbd481a6347f De acuerdo a la actividad de mantener actualizada la información relacionada con directivos de la entidad, en la página institucional, se observa que la misma se encuentra desactualizada para algunos directivos (Dirección de Gestión Corporativa, Subdirección de Educación).

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

	NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	Formular acciones que aseguren su cumplimiento normativo en temas de tratamiento de datos personales, acceso a la información, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, (PQRSD, y trámites).				4	4	100%	
Subcomponente 4: NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	4.4.1	Divulgar a las Direcciones Regionales, Direcciones Regionales, Escuela de Formación y responsables de los puntos de atención a nivel nacional en atención preferencial, accesibilidad y prioritaria con base en los lineamientos de la NTC 6047 del 2013	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/07/2019	30/09/2019	x	X		<p>INFORMES DE DIVULGACION- NTC6047-2015, oficio 81002-DINPE-GATEC Rad.2019IE00024303 de 14 de febrero de 2019.</p> <p>Oficio 600-DIREG-ATECI-2019IE00124898 informe Regional Vejo Caldas</p> <p>Oficio: 300-DIREG-ATECI-2019IE00124624 Informe Regional Norte.</p> <p>Oficio: 400-DRORI-ATC-2019IE00124238 Informe Regional Oriente.</p> <p>Oficio: 200-DIREG-ATECI-2019IE00113110 Informe Regional Occidente.</p> <p>Oficio 500-DIREG-ATECI-DDHH-2019IE00127213, informe Regional Noroeste</p> <p>Soporte de publicación de la Campaña Atención Preferencial - NOTINPEC, Edición 520. APORTAN EVIDENCIAS.</p> <p>De acuerdo a evidencias suministradas, esta actividad fue cumplida.</p>
	4.4.2	Adelantar acciones de socialización de la política de seguridad de la información en el Instituto y tratamiento de datos personales	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2019	30/11/2019	x	X		<p>En la página web se tiene publicada las "Políticas y condiciones de uso para los usuarios que visiten el portal Web del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC", en dicha publicación se encuentra el link para acceder a la Política de seguridad de la información versión 2 que fue actualizada el 28 de mayo de 2019: http://inpec.gov.co/terminos-legales/politica-de-privacidad http://inpec.gov.co/documents/2014/3/64561/POLITICAVERSION2pdf.pdf#f21c120b-1dd1-9c55-847e-f3cfa0cbab5b</p> <p>Adicional se socializo mediante correo masivo institucional la circular No. 12 del 20 de junio de 2019, actualización de la política de seguridad de la información versión 2. En el mes de junio se socializó como protector de pantalla un Wallpaper Phishing para concientizar a los funcionarios la importancia de no abrir documentos o enlaces sospechosos para evitar ser víctimas de ataques de hacker para robar su información. APORTAN EVIDENCIAS</p> <p>De acuerdo a evidencias suministradas, esta actividad fue cumplida.</p>
	4.4.3	Desarrollar una campaña masiva a nivel nacional en el cumplimiento a la respuesta oportuna a los ciudadanos según normatividad vigente	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2019	30/11/2019	x	X		<p>Socialización de la respuesta oportuna a los ciudadanos según normatividad vigente, ofico 81002 DINPE-GATEC Rad.2019IE00057512 del 10/04/19.</p> <p>Oficio 400-DRODI-ATC Rad.2019IE00124798 Informe Regional Oriente</p> <p>Oficio 300-DIREG-ATECI Rad.2019IE00102166 Informe Regional Norte</p> <p>Oficio 200-DIREG-ATECI Rad.2019IE00113036 Informe Regional Occidente</p> <p>Oficio 600-DIREG-ATECI Rad.2019IE00124911- Informe Regional Vejo Caldas</p> <p>APORTAN EVIDENCIAS.</p> <p>Actividad ejecutada en el primer cuatrimstre/2019.</p>
	4.4.4	Desarrollar campaña preventiva a nivel nacional sobre denuncia de actos de corrupción, incumplimiento de la ley y los procedimientos institucionales	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/02/2019	30/11/2019	x	X		<p>Acta 051 de 07/11/2019 "Capacitación ley 734 de 2002" por videoconferencia, participan regionales Central, Occidente, Norte, Oriente, Noroeste, Vejo Caldas.</p> <p>Se tiene evidencia de 44 archivos más con temas como: seguimiento quejas, estadísticos OFIDI, socialización plan de trabajo de prevención y capacitación, actualización Sistema de Información Disciplinario (SIID).</p> <p>Actividad cumplida</p>

INFORME DE SEGUIMIENTO

Código:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Versión:

Fecha:

RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA	Guiar cualquier iniciativa de mejora, para cumplir con la razón de ser de la administración pública; servir a los ciudadanos.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/11/2019	4	4	100%	
					X	X		
4,5,1	Actualizar la caracterización del ciudadano de acuerdo a la guía del DNP y normatividad vigente	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/11/2019	X	X		Se remitió correo electrónico del 26/03/2019 a comunicaciones y sistemas la publicación y actualización de la caracterización 2018. APORTAN EVIDENCIAS. Se adelantó la actividad de caracterización del ciudadano.
4,5,2	Establecer acercamiento entre el Centro de Relevo y/o INSOR con el fin de realizar una actividad de sensibilización sobre lenguaje de señas dirigido a los servidores penitenciarios	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/04/2019	30/07/2019	X	X		Oficio 81002-DINPE-GATEC Rad.2019EE0057925, Sensibilización sobre la lengua de señas dirigidos a los servidores penitenciarios INPEC. Oficio 8100DINPE Rad.2019EE0125057, Invitación Taller Lenguaje de señas. APORTAN EVIDENCIAS Se adelantó sensibilización de acuerdo a evidencias suministradas.
4,5,3	Definición de grupos focales de ciudadanos, PPL, visitantes y demás grupos de valor con el fin de socializar la oferta de trámites y servicios	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/11/2019	X	X		Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC 2019IE00124001, Informe Feria Nacional Servicio al Ciudadano En los establecimientos de Valledupar y aracataca. * Acta 178 del 30/07/19 Feria Nacional Servicio al Ciudadano en la ciudad de Villavicencio. APORTAN EVIDENCIA Se adelantó la actividad de acuerdo a evidencias suministradas.
4,5,4	Definir incentivos para la participación ciudadana e incluirlos dentro de la política de participación ciudadana (capacitaciones, reconocimientos, premios a ciudadanos...)	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	30/11/2019	X	X		Oficio 81002-DINPE-GATEC Rad.2019IE00058374 del 15/04/19 - Definir incentivos para la participación ciudadana. Oficio 200-DREG-ACETI Rad.2019IE00125586, Informe Regional Occidente Oficio 300-DIREG-ATECI Rad.2019IE00102167, Informe de Regional Norte. Oficio:400-DRORI-ATC Rad.2019IE00123042, Informe Regional Oriente Oficio 500-DIREG-ATECI-DDHH Rad.2019IE00124189, informe Regional Noroeste Oficio 600-DIREG-ATECI Rad.2019IE00125039, informe Regional Regional Viejo Caldas. APORTAN EVIDENCIAS Se adelantó la actividad de acuerdo a evidencias suministradas.

Subcomponente 5:
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:

Versión:

Fecha:

Componente 5:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		31/12/2018	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1: LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	PORTALECIMIENTO TO TRANSPARENCIA ACTIVA	Articular sistemas de información, actualización y verificación de datos, y demás actividades que desde la administración se generan para que el ciudadano con el acceso a la información tome mejores decisiones, controle la actuación de las entidades públicas y participe en la gestión de lo público.				4	4	100%
	5,1,1	Registro de publicaciones de información semestrales en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2005)	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2019	30/11/2019	x	X	La oficina de sistemas de información realizó la publicación en la página web botón de "Transparencia y Acceso a la información pública" de toda la información que fue recibida en el correo comunicaciones@inpec.gov.co dando cumplimiento con la Ley 1712 de 2005, las publicaciones se pueden evidenciar en los link que se encuentran en la matriz de seguimiento que se adjunta. Adicional la Oficina de Sistemas de Información junto con la oficina asesora de planeación y la Oficina de control interno, lideraron el diligenciamiento de la primera evaluación del instrumento aportado por la Procuraduría Nacional para evaluar la aplicación de la Ley 1712 de 2005. Evidencias: Archivo PDF seguimiento analítico tercer trimestre 2019, Informe diagnóstico de accesibilidad a la información pág web 2019. Actividad cumplida
	5,1,2	Publicar datos en formato abierto, priorizados y enviados por las diferentes dependencias del Instituto aquellos de mayor para la consulta de los usuarios, ciudadanos y grupos de valor.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2019	30/11/2019	x	X	La Oficina de Sistemas de Información durante el tiempo transcurrido de la vigencia 2019 ha realizado la publicación datos en formato abierto, priorizados y enviados por las diferentes dependencias del Instituto en el portal web www.datos.gov.co, como se puede evidenciar en el link: https://www.datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Instituto+Nacional+Penitenciario+y+Carcelario&sortBy=newest APORTAN EVIDENCIAS De acuerdo a evidencias suministradas, se cumplió con la información en el año 2019.
	5,1,3	Realizar seguimiento del registro de contratos en la plataforma SECOP II y publicación del plan anual de adquisiciones vigente y actualizado	SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL	01/02/2019	30/11/2019	x	X	Se publicó el plan anual de adquisiciones vigente con sus actualizaciones, así mismo se realizó el seguimiento trimestral a la información registrada de los contratos en la plataforma SECOP II, evidenciándose que se cumplió dentro de los términos la publicación de los documentos correspondientes. Se evidencia actualización de publicaciones en las plataformas: página de Colombia Compra Eficiente, así como en la página institucional del INPEC.
	5,1,4	Seguimiento a la información sobre los servidores penitenciarios vinculados al Instituto, en el Sistema de Gestión de Empleo Público - SIGEP	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	01/02/2019	30/11/2019	x	X	En el mes de noviembre de 2019, se generó un reporte consolidado en el que se obtuvieron los siguientes resultados en la actualización del SIGEP: - Hoja de vida: 9.465 servidores. - Declaración de Bienes y Rentas 13.990 servidores. Actividad Cumplida.

Subcomponente 2: LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	FORTALECIMIENTO TO TRANSPARENCIA PASIVA	Responder en términos de ley a las solicitudes de acceso a la información emitidas por los ciudadanos, aplicando el principio de gratuidad y revisando los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas.				5	5	100%	
	5.2.1	Atender las PQRSD radicadas en el Instituto en los tiempos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/01/2019	15/12/2019	x	X		* Oficio 81002-DINPE-GATEC-2019IE00250447 - Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y orientaciones tramitadas durante 2019. Se evidencian oficios dirigidos a algunas Direcciones Regionales y ERON relacionados con temas de PQRSD. Actividad cumplida.
	5.2.2	Presentar a la Dirección General conclusiones y recomendaciones sobre los logros alcanzados por el INPEC en servicio al ciudadano y participación	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2019	15/12/2019	x	X		* Oficio 81002-DINPE-GATEC-2019IE00239825 del 03/12/19 - Informe del Diagnostico del Servicio al Ciudadano 2019. Actividad cumplida.
	5.2.3	Determinar el estado actual de la gestión de seguridad y privacidad de la información en el Instituto, determinando el nivel de madurez	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2019	30/11/2019	x	X		Actividad cumplida desde el seguimiento al segundo cuatrimestre, de acuerdo a evidencias.
	5.2.4	Diseño e implementación de estrategia para el mejoramiento en transparencia pasiva según resultados del informe de PQRSD y canales de atención	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/06/2019	30/11/2019	x	X		* Notinpec No.533 * Informe Regional Central, Norte, Occidente, Oriente, Viejo Caldas, Noroeste * Informe Diseño e implementación de estrategia para el mejoramiento en transparencia pasiva según resultados del informe de PQRSD y canales de atención 2019. - Rad.2019IE00199186 del 07/10/19 - Presentado al Director General. Actividad cumplida
	5.2.5	Creación de un mecanismo de seguimiento y control para el monitoreo del acceso a la información pública en el INPEC.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2019	30/11/2019	x	X		En el segundo seguimiento se implementó la herramienta "ANALyCTICS"

Subcomponente 3: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Apoyar el proceso de gestión de información del INPEC a través del inventario de activos de información, esquema de publicación de información, e índice de información clasificada y reservada.				5	4	80%	
	5,3,1	Realizar seguimiento al proceso de presentación y convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD según criterios establecidos por el Archivo General de la Nación.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	02/02/2019	10/12/2019	x	X		El Archivo General de la Nación - AGN, presenta al Instituto el primer concepto técnico el 29 de mayo de 2019, respondido por el INPEC el 05 de julio mediante radicado No. 2019EE0127969. El 09 de octubre, se radica en el Instituto el segundo concepto técnico, donde se presentan los ajustes el 16 del mismo mes mediante radicado No. 2019EE0203598. Actualmente el INPEC se encuentra en espera de la revisión de las TRD para convalidación. Se adelantará la actividad inicialmente propuesta de: Presentación y ajustes de las TRD para su convalidación. Actividad sin culminar en la vigencia 2019.
	5,3,2	Realizar seguimiento al proceso de presentación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental - TVD según criterios establecidos por el Archivo General de la Nación.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	02/02/2019	10/12/2019	x			Se realizaron visitas para el diagnóstico del Fondo Documental Acumulado (FDA) del INPEC, talleres y capacitaciones a ERON para la identificación de los fondos acumulados y para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental. Además se han realizado mesas de trabajo donde se analizan los compromisos y avances de la tarea. Acta 381 de 16/09/2019 "creación base general para TVD -Gestión documental III". Seis mesas de trabajo de la oficina de gestión documental para la creación de las TVD. Oficio con radicado 2019IE00208384 de Gestión documental a Planeación, en el cual se solicita información de creación y supresión de ERON. Actividad sin culminar en la vigencia 2019.
	5,3,3	Actualizar el registro de activos de información del Instituto conforme a lo contemplado en la Ley 1712 de 2014 en caso de presentarse reestructuración en el Instituto.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	01/02/2019	30/11/2019	x	X		No se han presentado reestructuraciones en el Instituto. El Formato actualizado se encuentra en el link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/sistema-de-gestion-integrado/gestion-documental/-/document_library/KYlacNk4PUd/view/528739 . De acuerdo a la información suministrada por la oficina de gestión documental y las evidencias, la actividad fue cumplida.
	5,3,4	Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada del Instituto conforme a lo contemplado en la Ley 1712 de 2014 en caso de presentarse reestructuración en el Instituto.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL OFICINA ASESORA JURIDICA	01/02/2019	30/11/2019	x	X		La Guía para la Elaboración de Índice de Información Clasificada y Reservada fue aprobada el 8/May/2019. El formato vigente se encuentra en el link: http://www.inpec.gov.co/institucion/sistema-de-gestion-integrado/gestion-documental/-/document_library/KYlacNk4PUd/view/220488 APORTAN EVIDENCIAS. De acuerdo a evidencias suministradas, la actividad se encuentra ejecutada.
	5,3,5	Revisar y actualizar el esquema de publicación de información.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2019	30/11/2019	x	X		Aporta evidencia, Oficio 2019IE00130733 del 11 de julio de 2019 "Actualización esquema de Publicaciones y Observaciones varias. De acuerdo a evidencias suministradas, se adelantó con la actividad.

Subcomponente 4: CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	ACCIONES DE CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	Facilitar que las poblaciones específicas (grupos étnicos y culturales, personas en situación de discapacidad) accedan a la información que particularmente las afecte.				2	2	100%	
	5,4,1	Realizar un diagnóstico del portal web institucional en materia de accesibilidad web.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/09/2019	30/11/2019	x	X		En la actividad 3 del subcomponente dos del componente cinco reporta la oficina de sistemas de información archivo excel "Instrumento Autodiagnóstico junio 2019". Diligenciado.
	5,4,2	Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información para grupos con criterio diferencial de accesibilidad.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2019	01/06/2019	x	X		La Oficina de Sistemas de Información público en la página web Institucional en el botón de transparencia, el documento denominado "LINEAMIENTOS NORMAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A POBLACION VULNERABLE DE ACUERDO CON SU MISIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE", emitido por el Grupo de Atención al Ciudadano, en el link: http://inpec.gov.co/documents/2014/3/10107/LINEAMIENTOS+PARA+ATENCION+POBLACION+VULNERABLE.pdf APORTA EVIDENCIAS. De acuerdo a los soportes suministrados la actividad se cumplió.
Subcomponente 5: MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Fortalecer las estructuras y procedimientos que garantizan el acceso a la información pública, impulsar una nueva cultura de transparencia, Apoyar la erradicación de la cultura del secreto, el autoritarismo y la discrecionalidad y Democratizar las decisiones administrativas.				2	1	50%	
	5,5,1	Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información, que contenga el número de solicitudes y/o denuncias recibidas, trasladadas, el tiempo de respuesta a cada solicitud y a las que se negó el acceso a la información.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/03/2019	30/11/2019	X			A la fecha del presente informe en la página web institucional (atención al ciudadano), se observan los informes PQRSD del primer trimestre y primer semestre de 2019. No obstante lo anterior en el drive que la oficina de control interno dispuso para la subida de evidencias por parte de los responsables de las actividades, se evidencian los informes hasta diciembre 20 de 2019.
	5,5,2	Seguimiento a la implementación de la Estrategia Gobierno Digital y ley 1712 de 2014.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	02/02/2019	31/12/2019	X	X		La oficina de sistemas de información realizó la publicación en la página web botón de "Transparencia y Acceso a la información pública" de toda la información que fue recibida en el correo comunicaciones@inpec.gov.co dando cumplimiento con la Ley 1712 de 2005, las publicaciones se pueden evidenciar en los link que se encuentran en la matriz de seguimiento que se adjunta. Adicional la Oficina de Sistemas de Información junto con la oficina asesora de planeación y la Oficina de control interno, lideraron el diligenciamiento de la primera evaluación del instrumento aportado por la Procuraduría Nacional para evaluar la aplicación de la Ley 1712 de 2005. Se elaboran tres informes al año en los meses de enero, mayo, septiembre por parte de la oficina de control interno.

Componente 6:	INICIATIVAS ADICIONALES					Fecha seguimiento:		31/12/2018	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Responsable	Fecha inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance		
Subcomponente 1: CÓDIGO DE INTEGRIDAD	CÓDIGO DE INTEGRIDAD				5	5	100%		
	6,1,1	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/01/2019	30/03/2019	x	X	<p>El Acta N° 04 del 04 de diciembre del 2018, del Comité de Integridad autorizó la realización del Diagnóstico de Integridad con las Direcciones Regionales ORIENTE y NOROESTE.</p> <p>El Acta N° 01 del 11 de marzo del 2019, del Comité de Integridad describe las actividades realizadas con la Dirección Regional Oriente, EPMSC de Bucaramanga, RM de Bucaramanga y EPAMSC de Giron para la estructuración del Diagnóstico de Integridad.</p> <p>El Acta N° 02 del 14 de marzo del 2019, del Comité de Integridad describe las actividades realizadas con la Dirección Regional Noroeste, EPMSC de Medellín y COPEL Pedregal para la estructuración del Diagnóstico de Integridad.</p> <p>Se realiza documento de resultados del diagnóstico de Integridad y se remite por correo electrónico el día 01 de abril del 2019 a los integrantes del Comité de Integridad. Se emite a nivel nacional Boletín Interno N° 19, el día 10 de abril del 2019, resultados del diagnóstico de integridad 2019, para conocimiento de los funcionarios a nivel nacional.</p> <p>De acuerdo a las evidencias suministradas, la actividad fue ejecutada.</p>	
	6,1,2	Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/01/2019	30/11/2019	X	X	<p>El Acta N° 01 del 11 de marzo del 2019, del Comité de Integridad describe las actividades realizadas con la Dirección Regional Oriente, EPMSC de Bucaramanga, RM de Bucaramanga y EPAMSC de Giron para la estructuración del Diagnóstico de Integridad.</p> <p>El Acta N° 02 del 14 de marzo del 2019, del Comité de Integridad describe las actividades realizadas con la Dirección Regional Noroeste, EPMSC de Medellín y COPEL Pedregal para la estructuración del Diagnóstico de Integridad.</p> <p>Publicaciones en NOTINPEC acerca de los valores del código de integridad N° 506, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 532, 534, 536.</p> <p>De acuerdo a las evidencias suministradas, la actividad fue ejecutada.</p>	

Subcomponente 1: CÓDIGO DE INTEGRIDAD	6,1,3	Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/07/2019	30/11/2019	X	X	<p>El PA-TH-PR01 Programa de Inducción, fue actualizado a versión 02, el 20 de marzo de 2019. Se puede consultar en el sistema ISOLUCIÓN http://isolucion.inpec.gov.co/lsolucion4Inpec/Administracion/firmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJTlBFQy81LzUwMTk2NGNjYzdiNDQyODNhNTkMTFhNTJlMzJlZWYyLzUwMTk2NGNjYzdiNDQyODNhNTkMTFhNTJlMzJlZWYyLmFzcD9kZWw1Zz15ZXMsSURBUiRlQ1VMTz0xMzM3NA==</p> <p>El PA-TH-PR02 Programa de Reinducción, fue actualizado en versión 04, el 20 de marzo de 2019. Se puede consultar en el sistema ISOLUCIÓN http://isolucion.inpec.gov.co/lsolucion4Inpec/Administracion/firmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJTlBFQy81LzUwMTk2NGNjYzdiNDQyODNhNTkMTFhNTJlMzJlZWYyLzUwMTk2NGNjYzdiNDQyODNhNTkMTFhNTJlMzJlZWYyLmFzcD9kZWw1Zz15ZXMsSURBUiRlQ1VMTz0xMzM3NA==</p> <p>El programa de inducción fue actualizado el 20/03/2019, de acuerdo a evidencias; se socializó a través del NOTINPEC en varias publicaciones..</p> <p>De acuerdo a las evidencias suministradas, la actividad fue ejecutada.</p>
	6,1,4	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/04/2019	30/11/2019	x	X	<p>El Acta N° 01 del 11 de marzo del 2019, del Comité de Integridad describe las actividades realizadas con la Dirección Regional Oriente, EPMSC de Bucaramanga, RM de Bucaramanga y EPAMSC de Giron para la estructuración del Diagnóstico de Integridad.</p> <p>El Acta N° 02 del 14 de marzo del 2019, del Comité de Integridad describe las actividades realizadas con la Dirección Regional Noroeste, EPMSC de Medellín y COPED Pedregal para la estructuración del Diagnóstico de Integridad.</p> <p>Publicaciones en NOTINPEC acerca de los valores del código de Integridad N° 506, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 532, 534, 536..</p> <p>- La Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Sistemas de Información realizaron en la sede central actividad relacionada con el valor "HONESTIDAD", como registros de calidad: Acta N° 106 del 24 de mayo del 2019, Slider en página web, correo masivo invitación y protector de pantalla.</p> <p>- Las Direcciones Regionales Oriente, Occidente, Noroeste y Central ejecutaron la actividad "BAUL DE LOS MALOS HÁBITOS", con registros de calidad: (i) Acta N° 157 del 20 MAY 19, Reg Occidente, (ii) Acta N° 345 del 23 MAY 19, Reg Noroeste, (iii) Acta N° 144 del 05 JUN 2019, Reg Viejo Caldas, (iv) Acta N° 053 del 19 JUN 2019, Reg Central, (v) Acta N° 015 del 30 MAY 2019, Reg Norte.</p> <p>- La Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Comunicaciones adelantaron en la sede central actividad relacionada con el valor "RESPETO", Slider en página web y protector de pantalla.</p> <p>- La Oficina Control Interno Disciplinario y la Oficina Jurídica realizaron el 26 de julio en la sede central actividad relacionada con el valor justicia.</p> <p>De acuerdo a las evidencias suministradas, la actividad fue adelantada.</p>
	6,1,5	Evaluar los Resultados de la implementación del Código de Integridad	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/11/2019	30/11/2019	x	X	<p>Se adelantó la actividad propuesta, teniendo como evidencias: 6 correos relacionados con el test de percepción, boletín interno 047 de 05/11/2019, resultados del test de integridad.</p> <p>Actividad cumplida</p>

Subcomponente 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN					13	8	62%	
	6.2.1	Puesta en marcha de la línea de atención anticorrupción	DIRECCION GESTIÓN CORPORATIVA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2019	30/11/2019	X	X		Se realizaron cinco (5) actuaciones para la puesta en marcha de la línea de atención anticorrupción. Las evidencias fueron subidas en el drive dispuesto para tal fin. * La Oficina de Sistemas de Información durante el periodo a reportar no ha recibido información por parte de la Dirección de Gestión Corporativa con relación al cumplimiento de esta actividad para su publicación. Aportan evidencia. Se evidenció el cumplimiento de la actividad, número de línea de atención nacional 01800910105.
	6.2.2	Alianza interinstitucional con la Fiscalía General de la Nación para investigar Actos de corrupción al interior del INPEC.	DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/03/2019	30/06/2019	X	X		La Dirección de Custodia ha remitido a la Fiscalía General de la Nación, aquellas denuncias sobre actos de corrupción de funcionarios del Instituto. Oficios con radicados 2019IE0019181 y 2019IE00131358 de 07/02/2019 y 11/07/2019 respectivamente con asunto "envío información" y "solicitud especial" dirigido a la fiscalía General de la Nación. Actividad cumplida.
	6.2.3	Realizar campañas de sensibilización de lucha contra la corrupción	OFICINA DE COMUNICACIONES Y DIRECCIONES REGIONALES	01/03/2019	31/12/2019	X			APROBADO POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL CON CAMBIOS A 3 DE DICIEMBRE DE 2019. SE CUENTA CON EL PLAN DE CHOQUE Y LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES CON EL DESARROLLO DE LAS PIEZAS ALUSIVAS A LA MISMA PARA APROBACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL. SE DARÁ INICIO TODA VEZ SE ENCUENTRE APROBADO. Se observa que en el PLAN DE CHOQUE ANTICORRUPCIÓN, propuesto por la OFICO, en el componente de formación actividad 1 "curso en ética y valores", debería hacerse mayor énfasis en el código de integridad que promulga 7 valores (o principios). De acuerdo con lo propuesto en la META "7 Campañas de sensibilización Direcciones Regionales y Sede Central". Esta actividad no se cumplió al 100%.
	6.2.4	Aumentar el control social de la ciudadanía para la desarticulación de conductas corruptas en funcionarios del INPEC.	DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIONES REGIONALES	01/03/2019	31/12/2019	X			Informa Custodia y Vigilancia en el Plan de Humanización: "La subdirección de Cuserpo de Custodia y Vigilancia selecciono al personal que va atender la línea anticorrupción el grupo de atención al ciudadano oriento su capacitación dando a conocer sus lineamientos de atención y recepción, tramite de las llamadas recibidas".
	6.2.5	Conformar el Comité Integrado de Transparencia en coordinación con la PONAL (Contrainteligencia)	DIRECCIÓN GENERAL	01/03/2019	31/12/2019	X	X		Mediante resolución 001622 del 20 de Mayo - Por la cual se conforma el Comité Integrado de Transparencia y los Subcomités Regionales de Transparencia en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario» Actividad cumplida
	6.2.6	Acciones inmediatas, celeridad en los procesos disciplinarios. (Suspensión temporal del cargo en actos de flagrancia)	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/03/2019	31/12/2019	X			Se evidencian 9 archivos estadísticos, acta 30 de 06/09/2019 "videoconferencia temas de gestión disciplinaria". De acuerdo a lo planteado en la actividad, no se evidencian registros en los estadísticos sobre número de denuncias en flagrancia con proceso verbal.

Subcomponente 2: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	6,2,7	Formular planes trimestrales de traslado de internos identificados (como extorsionistas) a pabellones de alta seguridad con inhibición.	DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/03/2019	30/06/2019	X	X	De acuerdo a información suministrada por el grupo de asuntos penitenciarios del INPEC, se han trasladado 45 PPL por solicitud de la DIASE. Esta actividad no debe limitarse en el tiempo, debe ser permanente. Actividad cumplida.
	6,2,8	Coordinar con la DIASE operativos de registro y control en los ERON con la implementación de nuevas tecnologías para la localización e inhibición de equipos móviles.	DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/03/2019	30/06/2019	X	X	Se realizaron un total de 46 intervenciones a los ERON por parte de la DIASE (dirección antisequestro y extorsión y Gula Ejército. Esta actividad no debe limitarse en el tiempo, debe ser permanente. Actividad cumplida.
	6,2,9	Optimizar y mejorar el procedimientos de registro y control que ejecuta la guardia penitenciaria.	DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/03/2019	30/06/2019	X	X	Se actualizó el procedimiento de registro y requisita, PM-SP-M07 Manual registro a personas y requisita de paquetes, vehículos e instalaciones, plataforma ISOLUCION. Se emitió el oficio 2019IE00096278 a los ERON solicitando socialización del procedimientos. Documento actualizado el 26/04/2019.
	6,2,10	Rediseño de las funciones y del grupo de Policía Judicial del INPEC.	DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/03/2019	30/06/2019	X	X	Se emitió el documento PM-SP-G10 GUÍA PARA EL SERVIDOR DEL CCV DE POLICÍA JUDICIAL, plataforma ISOLUCIÓN. Documento actualizado el 24/05/2019 y publicado en ISOLUCION..
	6,2,11	Implementación de la figura de retiro por inconveniencia en personal de CCV y nivel directivo por pérdida de confianza. Art 65 Decreto 407	OFICINA ASESORA JURIDICA	01/03/2019	31/12/2019	X		No se reciben evidencias de las actividades propuestas
	6,2,12	Proyecto de reforma al código penal para la constitución de conducta punible en el ingreso de elementos prohibidos a ERON.	OFICINA ASESORA JURIDICA	01/03/2019	31/12/2019	X		A nivel Interno, la creación de procedimiento "COMISO DE ELEMENTOS" 16/Jul/2019 PM-SP-P04 a cargo de la Dirección de Custodia y Vigilancia.
	6,2,13	Solicitar a la CNSC mejorar el proceso de incorporación de los aspirantes al CCV (pruebas polígrafo, visitas domiciliarias, pruebas de laboratorio)	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	01/03/2019	31/12/2019	X	X	Actualmente la CNSC realiza profesionogramas (pruebas medicas) y el INPEC realiza el estudio de seguridad, no reporta evidencia. Sin evidencias que soporten el avance de la gestión. La Comisión Nacional del Servicio Civil y el INPEC desarrollan acuerdos cada que el INPEC adelanta concurso para funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia.

ORIGINAL FIRMADO
Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Juan Manuel Ballesteros Vásquez, Jorge Enrique Barrera R.
Fecha de elaboración: 10 de enero/2020
Archivo: escritorio/control interno 2019/PAAC 2019/seguimiento PAAC diciembre 2019

